72

C×P 95226

INSOR	**PROCESO GESTION FINANCIERA**	**Código: FOGF52**
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)	**Versión: 3**
		Fecha:27/01/2025

Dependencia / Grupo:	Subdirección de Promoción y Desarrollo	**Pago No:**	4	**Total de pagos**	11
				¿Pago Final?	NO

INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	Bogotá	**Fecha de presentación(dd-mm-año)**	1/6/2026		
Nombres ó Razón Social:	ANDRES SEBASTIAN RAMIREZ GRACIA	**Identificación:**	**Cédula de Ciudadanía**		1.144.071.713
Teléfono	310 4916691	**Correo electrónico**			sebasti.ramirezgracia@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No Contrato	**087**	**Mes a pagar o fracción de mes a pagar:**	**Mes**	Mayo				
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar					
No CDP	**4226**	**No RP**	**9526**	**Valor del RP:**	**$ 44.550.000**	**Valor pendiente por pagar:**	**$ 28.755.000**	
Fecha del contrato	15/1/2026	**Fecha de acta de inicio:**	2/2/2026	**Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)**			30/12/2026	
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	**Novedades del periodo a pagar**	Sin novedades				**Desde (D/M/A)**	**Hasta (D/M/A)**

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión para la revisión, retroalimentación y fortalecimiento de los discursos en Lengua de Señas Colombiana (LSC) y sus traducciones al español, con el fin de contribuir a la producción de contenidos audiovisuales accesibles, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR durante la vigencia 2026.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES	**Valor antes IVA**	**$ 4.050.000**
	IVA	**$ -**
	Valor total	**$ 4.050.000**

Valor inicial contrato	**$ 44.550.000**
Adición (en el caso de que aplique)	**$ -**
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	**$ -**
Valor Total:	**$ 44.550.000**
Total Ejecutado	**$ 15.795.000**
Saldo	**$ 28.755.000**
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	36%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	35%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se esta cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 3.645.000	$ 4.050.000	$ 4.050.000			
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MINIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 1.750.905	I	$ 218.863	$ 280.145	$ 9.140	N.A.	$ 508.147,65
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 0	$ 508.300,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		EPS SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA ARL	N/A	
PERIODO DE PAGO	Abril	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para tramitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI___

2. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma esporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral. SI___

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Integral, en lo que respecta específicamente a dicho equipo de trabajo. SI___ NO APLICA___

2/6/26, 12:39 p.m. Sticker web

Destino: SG - GESTION DOCUMENTAL

INSOR *20262600005652

No. 20262600005652

Fecha Radicado: 02-JUN-2026 12:39 PM

Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR

Anexos : .

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de pago de Seguridad Social Integral que aporto según planila No. 9504512373, corresponde al pago del mes de Abril, del contrato de prestación de servicios No.087 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para pesonas naturales).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. NO APLICA, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas jurídicas).

Para efectos de disminuir mi base de retención en la fuente a título de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)	NO	**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	NO
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Vencida	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**	NO	**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias** (Indique el valor en numeros)	NO
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**	NO	**Certificación de pago de parafiscales** (personas jurídicas)	No Aplica

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad	☐	☑
Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209,496,000)	☐	☑
Soy responsable de Facturación Electrónica	☐	☑
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, esto es tomar como renta exenta el veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientas noventa (790) UVT. ($41,375,460)	☑	☐

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro. Tarifa Adicional ____ ○ ●

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA X EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACIÓN												VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. Analizar los discursos en Lengua de Señas Colombiana (LSC) incluidos en los contenidos audiovisuales y emitir retroalimentación detallada sobre su precisión semántica, claridad, naturalidad y coherencia comunicativa, conforme a los lineamientos del INSOR.	1.1. Fecha 05 de mayo de 2026: Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), correspondientes a la versión 1. Responsable de área:GEA 1.2. Fecha 06 de mayo de 2026: Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), con el fin de validar y aprobar el contenido para la próxima grabación oficial. Responsable de área:GEA 1.3. Fecha 21 de mayo de 2026: Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 1) del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales" (presentadora: Paula Herrera), con el fin de realizar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. Responsable de área: GEA 1.4. Fecha 22 de mayo de 2026 Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales" (presentadora: Paula Herrera), con el fin de aprobar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. Responsable de área:GEA 1.5. Fecha 26 de mayo de 2026 Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo" (presentadora: María Galeano), con el fin de realizar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. Responsable de área: GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1xQQ564RpuVdyRMF--YVyQf7QqKTqQXiQ?usp=drive_link	-	X	X	X	X								Se vertifica el cumplimiento de esta obligacion a partir de las evidencias demostradas por la contratista

2. Formular recomendaciones lingüísticas y comunicativas específicas y verificables, indicando ajustes puntuales en estructura, vocabulario, marcadores no manuales y construcción discursiva que deban incorporarse en los materiales revisados.	2.1. Fecha 06 de mayo de 2026: Se realizó acompañamiento durante la grabación oficial de la Campaña SPD con los presentadores David Beltrán y María Galeria, brindando retroalimentación para fortalecer el discurso en LSC de la versión 2 del contenido audiovisual. Responsable de área: GEA 2.2. Fecha 07 de mayo de 2026: Se realizó acompañamiento durante la grabación oficial del video 5 de la Campaña SPD con los presentadores David Beltrán y María Galeria, brindando retroalimentación con el fin de validar y aprobar el discurso en LSC del contenido audiovisual. Responsable de área: GEA 2.3. Fecha 11 de mayo de 2026: Se realizó reunión con la presentadora Paula Herrera para revisar y ajustar la retroalimentación previamente emitida sobre el tema "Invitación ECSLPSC", con el propósito de fortalecer el discurso en la versión 2 del contenido audiovisual. Responsable de área: GEA 2.4. Fecha 12 de mayo de 2026: Se realizó reunión con la presentadora María Galeano para revisar y ajustar la retroalimentación previamente emitida sobre el tema "Invitación ECSLPSC", con el propósito de fortalecer el discurso en la versión 2 del contenido audiovisual. Responsable de área: GEA 2.5. Fecha 13 de mayo de 2026: Se realizó la retroalimentación de los videos borradores (versión 1) correspondientes a los descriptivos del micrositio de la Subdirección, junto con la presentadora Paula Herrera y la retroalimentadora Naomy Reyes. 2.6. Fecha 14 de mayo de 2026: Participó como traductor y retroalimentador junto a los presentadores David Beltrán y Paula Herrera durante la grabación de los guiones "Invitación ECSPSC", realizando la validación del contenido audiovisual.Responsable de área: GEA 2.7. Fecha 15 de mayo de 2026: Se participó como traductor y retroalimentador junto a los presentadores David Beltrán y María Galeano durante la grabación de los guiones "Invitación ECSPSC" de la responsable DEVI y "Invitación al Encuentro" de la responsable DECO, realizando la validación del contenido audiovisual. Responsable de área:DEVI - DECO 2.8. Fecha 15 de mayo de 2026: Se participo como traductor y retroalimentador junto a la presentadora Paula Herrera durante la grabación de los guiones "Videos Micrositio (Descripciones)", realizando la validación del contenido audiovisual. Responsable de área:GEA 2.9. Fecha 27 de mayo de 2026: Se participó como traductor y retroalimentador junto a la presentadora María Galeano durante la grabación de los guiones "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo", realizando la validación del contenido audiovisual. Responsable de área: GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1mojBpEEB3QUa7h00y45BxB_v1d_oDbgn?usp=drive_link	-	X	X	X	X						Se vertifica el cumplimiento de esta obligacion a partir de las evidencias demostradas por la contratista
3. Elaborar y entregar reportes de retroalimentación para cada contenido audiovisual revisado, registrando los hallazgos, sugerencias de mejora, versiones ajustadas y el cumplimiento de los criterios técnicos definidos por la Subdirección de Promoción y Desarrollo.	3.1. Fecha 15 de mayo de 2026: Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), a partir de la revisión de los comentarios en los videos borradores (versión 1). Responsable de área: GEA 3.2. Fecha 06 de mayo de 2026: Se elaboró el reporte de retroalimentación de la versión 2 del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura", con base en la validación de los comentarios realizados en los videos borradores. Responsable de área: GEA 3.3. Fecha 21 de mayo de 2026: Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales", a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos borradores (versión 1). Responsable de área: GEA 3.4. Fecha 22 de mayo de 2026: Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales", a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos (versión 2). Responsable de área: GEA 3.5. Fecha 26 de mayo de 2026 Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo" (presentadora: María Galeano), a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos borradores (versión 1). Responsable de área: GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1nkvTqqVPJqUtz3x1VH5JJEUrQM2FsARs?usp=drive_link	-	X	X	X	X						Se vertifica el cumplimiento de esta obligacion a partir de las evidencias demostradas por la contratista

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$500	$0	$280,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$500	$0	$280,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$400	$0	$219,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$400	$0	$219,300
TOTAL				1	$508,300	$1,000	$0	$509,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144071713		ANDRES SEBASTIAN RAMIREZ GRACIA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 50 # 91-08	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3106587473	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	292192665	9504512373	I	2026/05/06	2026/05/08	NEQUI	2	$509,300

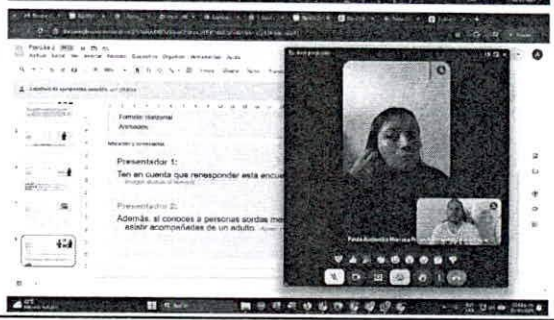
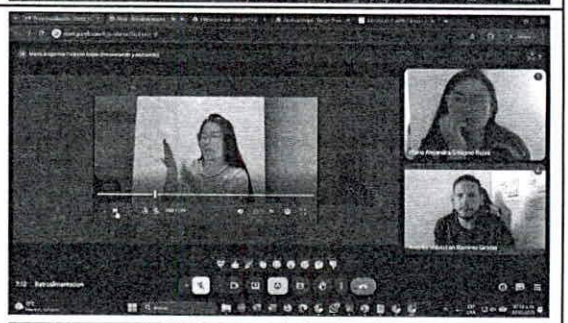
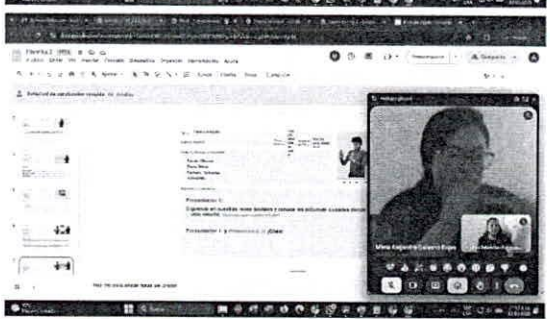
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

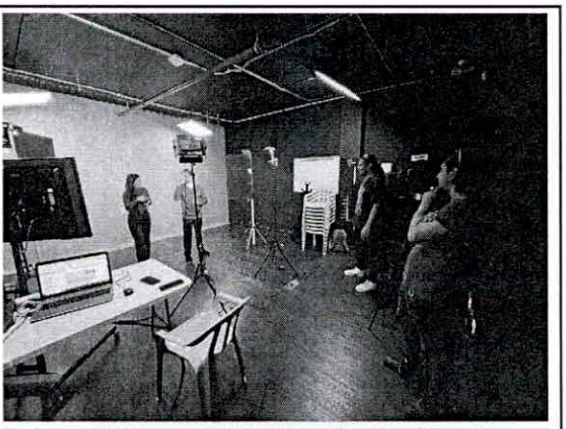
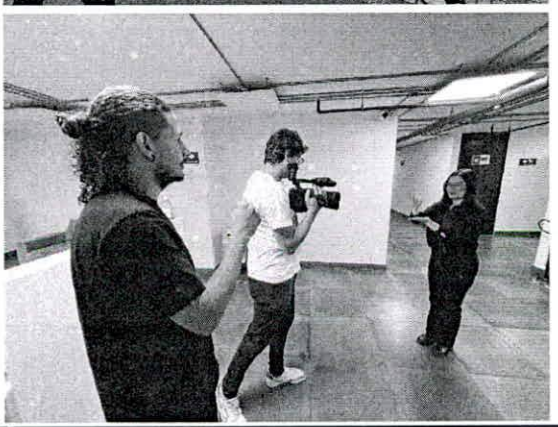
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**
1	CC	1144071713	RAMIREZ ANDRES																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)																						**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**		**$9,200**		**$0**	**$0**		**$508,300**

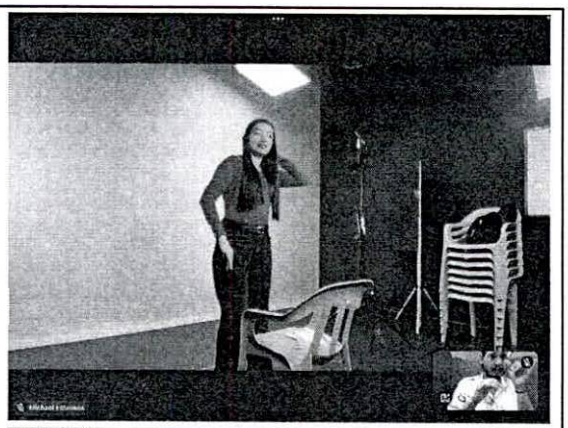
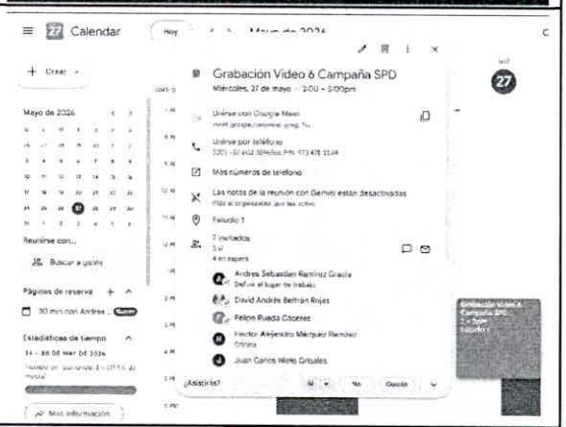
Documento de evidencias – Pago 4 MAYO **Contrato N° 087 de 2026** **Andrés Sebastián Ramírez Gracia**		
Obligación Contractual	**Actividades**	**Productos**
1. Analizar los discursos en Lengua de Señas Colombiana (LSC) incluidos en los contenidos audiovisuales y emitir retroalimentación detallada sobre su precisión semántica, claridad, naturalidad y coherencia comunicativa, conforme a los lineamientos del INSOR.	**1.1. Fecha 05 de mayo de 2026:** Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), correspondientes a la versión 1. **Responsable de área:** GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1xQO564RpuVdyRMP--VYyQfZQgKTqQXiQ?usp=drive_link  
	1.2. Fecha 06 de mayo de 2026: Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), con el fin de validar y aprobar el contenido para la próxima grabación oficial. **Responsable de área:** GEA	 

	1.3. Fecha 21 de mayo de 2026: Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 1) del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales" (presentadora: Paula Herrera), con el fin de realizar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. **Responsable de área:** GEA	 
	1.4. Fecha 22 de mayo de 2026 Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales" (presentadora: Paula Herrera), con el fin de aprobar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. **Responsable de área:** GEA	 
	1.5. Fecha 26 de mayo de 2026 Se realizó el análisis y la revisión de la retroalimentación en los comentarios de los videos borradores (versión 2) del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo" (presentadora: María Galeano), con el fin de realizar la versión 2 y validar el contenido para la próxima grabación oficial. **Responsable de área:** GEA	

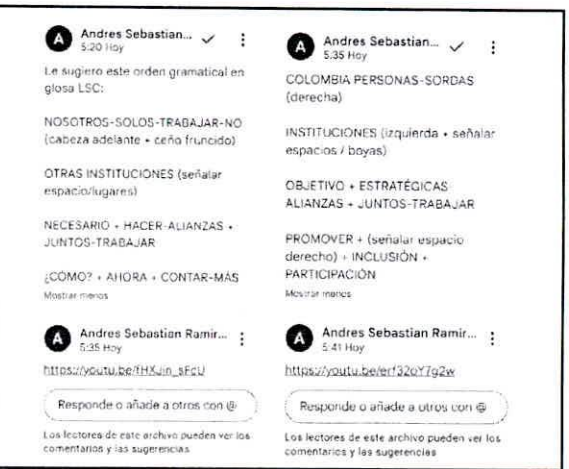
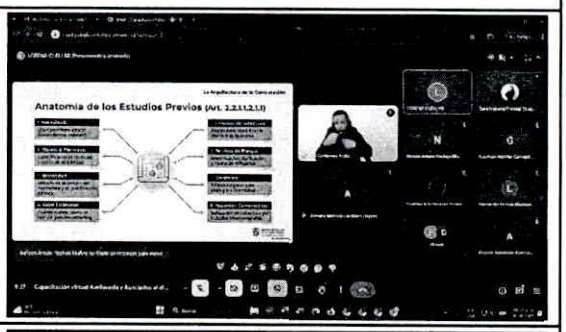
		
2. Formular recomendaciones lingüísticas y comunicativas específicas y verificables, indicando ajustes puntuales en estructura, vocabulario, marcadores no manuales y construcción discursiva que deban incorporarse en los materiales revisados.	**2.1. Fecha 06 de mayo de 2026:** Se realizó acompañamiento durante la grabación oficial de la Campaña SPD con los presentadores David Beltrán y María Galena, brindando retroalimentación para fortalecer el discurso en LSC de la versión 2 del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1mojBpEEB3QUa7h00y45BxB_v1d_oDbgn?usp=drive_link  
	2.2. Fecha 07 de mayo de 2026: Se realizó acompañamiento durante la grabación oficial del video 5 de la Campaña SPD con los presentadores David Beltrán y María Galena, brindando retroalimentación con el fin de validar y aprobar el discurso en LSC del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	 

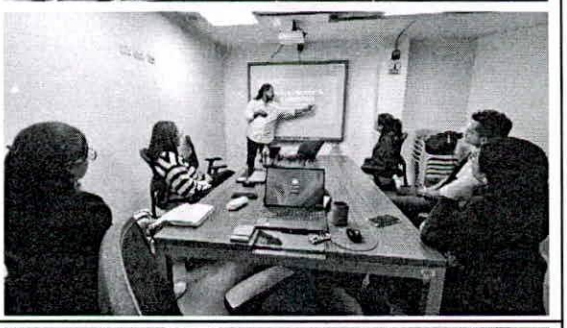
	2.3. Fecha 11 de mayo de 2026: Se realizó reunión con la presentadora Paula Herrera para revisar y ajustar la retroalimentación previamente emitida sobre el tema "Invitación ECSLPSC", con el propósito de fortalecer el discurso en la versión 2 del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	 
	2.4. Fecha 12 de mayo de 2026: Se realizó reunión con la presentadora María Galeano para revisar y ajustar la retroalimentación previamente emitida sobre el tema "Invitación ECSLPSC", con el propósito de fortalecer el discurso en la versión 2 del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	 
	2.5. Fecha 13 de mayo de 2026: Se realizó la retroalimentación de los videos borradores (versión 1) correspondientes a los descriptivos del micrositio de la Subdirección, junto con la presentadora Paula Herrera y la retroalimentadora Naomy Reyes.	

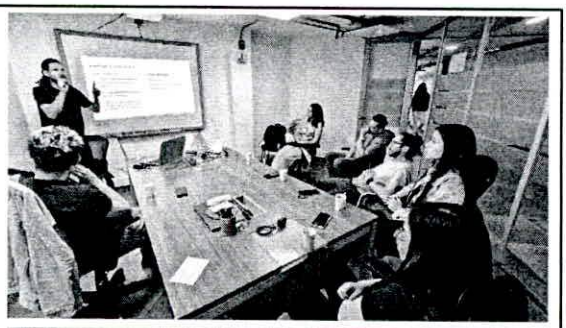
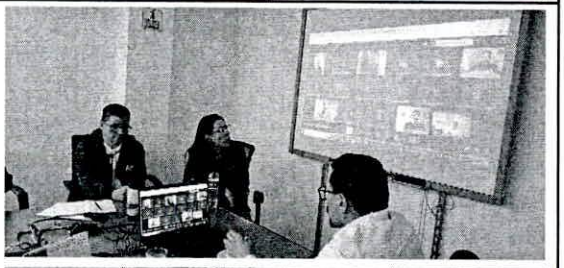
	2.6. Fecha 14 de mayo de 2026: Participó como traductor y retroalimentador junto a los presentadores David Beltrán y Paula Herrera durante la grabación de los guiones "Invitación ECSPSC", realizando la validación del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	 
	2.7. Fecha 15 de mayo de 2026: Se participó como traductor y retroalimentador junto a los presentadores David Beltrán y María Galeano durante la grabación de los guiones "Invitación ECSPSC" de la responsable DEVI y "Invitación al Encuentro" de la responsable DECO, realizando la validación del contenido audiovisual. **Responsable de área:** DEVI - DECO	 

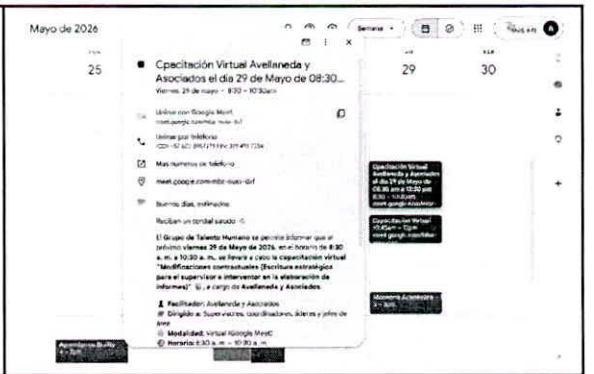
	2.8. Fecha 15 de mayo de 2026: Se participó como traductor y retroalimentador junto a la presentadora Paula Herrera durante la grabación de los guiones "Videos Micrositio (Descripciones)", realizando la validación del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	 
	2.9. Fecha 27 de mayo de 2026: Se participó como traductor y retroalimentador junto a la presentadora María Galeano durante la grabación de los guiones ""Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo", realizando la validación del contenido audiovisual. **Responsable de área:** GEA	
3. Elaborar y entregar reportes de retroalimentación para cada contenido audiovisual revisado, registrando los hallazgos, sugerencias de mejora, versiones ajustadas y el cumplimiento de los criterios técnicos definidos por la Subdirección de Promoción y Desarrollo.	**3.1. Fecha 15 de mayo de 2026:** Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura" (presentadores: David Beltrán y María Galeano), a partir de la revisión de los comentarios en los videos borradores (versión 1). **Responsable de área:** GEA	https://drive.google.com/drive/folders/1nkvTqqVPIoUtz3t1VH5JJFUrOM2FsARs?usp=drive_link **Andres Sebastian...** 19:27 Anteayer https://youtu.be/2d-NmtpFwtw Este es el link de ambas presentaciones (David y Maleja), organizadas por diapositivas. En la diapositiva 2 se abordan las funciones de inclusión, derecho y cultura PYD, teniendo en cuenta mi retroalimentación. Mostrar menos

	3.2. Fecha 06 de mayo de 2026: Se elaboró el reporte de retroalimentación de la versión 2 del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo – Trabajo enfocado en Inclusión, Derechos y Cultura", con base en la validación de los comentarios realizados en los videos borradores. **Responsable de área:** GEA	
	3.3. Fecha 21 de mayo de 2026: Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales", a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos borradores (versión 1). **Responsable de área:** GEA	
	3.4. Fecha 22 de mayo de 2026: Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Micrositio – Videos descriptivos de los cursos virtuales", a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos (versión 2). **Responsable de área:** GEA	

	3.5. Fecha 26 de mayo de 2026 Se elaboró el informe de retroalimentación del video "Funciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo" (presentadora: María Galeano), a partir del análisis de los comentarios registrados en los videos borradores (versión 1). **Responsable de área:** GEA	
4. Realizar las actividades necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, incluyendo la participación en reuniones de seguimiento, la entrega oportuna de productos y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el INSOR.	**4.1. Fecha 04 de mayo de 2026:** Se participó en la socialización de comisiones y proceso de legalización de la SPD, realizada en el auditorio del INSOR. **Responsable de área:** Subdirección Promoción y Desarrollo SPD	https://drive.google.com/drive/folders/1kQ8zWskqZoih1SJtA_fmsjwD7JQGWFyp?usp=drive_link 
	4.2. Fecha 08 de mayo de 2026: Se participó en la capacitación virtual "¿Cómo proyectar los estudios previos?", orientada por Avellaneda y Asociados **Responsable de área:** Grupo de Talento Humano	
	4.3. Fecha 12 de mayo de 2026: Se participó en la reunión de acuerdos de trabajo con el equipo de traducción para el micrositio, en la cual se definieron aspectos relacionados con la traducción en LSC y se brindó apoyo en retroalimentación. **Responsable de área:** GEA	

	4.4. Fecha 13 de mayo de 2026: Se participó como facilitador en la reunión de Sistematización - Traducción: Capacitación dirigida a los profesionales de GEA del INSOR, con el propósito de fortalecer e identificar el proceso de traducción LSC-español, abordando la definición y contextualización histórica de la traducción. **Responsable de área:** GEA	 
	4.5. Fecha 14 de mayo de 2026: Se participó como facilitador en la reunión de Sistematización - Traducción: Capacitación dirigida a los profesionales de GEA del INSOR, con el propósito de fortalecer e identificar el proceso de traducción LSC-español, abordando la clasificación y descripción de la traducción. **Responsable de área:** GEA	 

	4.6. Fecha 15 de mayo de 2026: Se participó como facilitador en la reunión de Sistematización - Traducción: Capacitación dirigida a los profesionales de GEA del INSOR, con el propósito de fortalecer e identificar el proceso de traducción LSC-español, abordando las prácticas de la traducción de textos. **Responsable de área:** GEA	 
	4.7. Fecha 15 de mayo 2026: Se participó en la reunión de la Mesa Técnica Consultiva de Colaboradores Sordos del INSOR (MTCCSI). **Responsable de área:** Dirección General	 
	4.8. Fecha 19 de mayo 2026: Se participó en la capacitación virtual "Google Workspace – INSOR / Nexura Google Forms y Gemini", orientada al fortalecimiento de herramientas digitales institucionales. **Responsable de área:** Oficina de Planeación y Sistemas	

	4.9. Fecha 29 de mayo 2026: Se participó en la capacitación virtual "Modificaciones contractuales (Escritura estratégica para el supervisor e interventor en la elaboración de informes)", orientada por Avellaneda y Asociados. **Responsable de área:** Grupo de Talento Humano	
	4.10. Fecha 29 de mayo 2026: Se participó en la capacitación virtual "Gestión de Almacén", orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre los procesos institucionales de almacén. **Responsable de área:** Grupo de Talento Humano	